

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA
DEMANDANTE: INVERSIONES GUTIVA & CIA S.A.S.
DEMANDADOS: JON WILCOX SONEN RAMOS Y SONEN
INTERNACIONAL S.A.
RADICACIÓN: 2019-00206

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Incorpórese a los autos el D.C. No. 2 del 19 de febrero de 2021, librado dentro del proceso de la referencia, el cual fue debidamente diligenciado por la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali. Ratifíquese en la suma de (\$300.000), los honorarios señalados al secuestre por su asistencia a la diligencia de secuestro y con el fin de garantizar el buen desempeño de su cargo, se le prevendrá de su obligación de rendir los informes mensuales, so pena de incurrir en sanciones de Ley. LIBRESE COMUNICACIÓN al secuestre.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado I Civil del Circuito Secretaría</p> <p>Cali, 16 DE JULIO DEL 2021</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 115 De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
--